

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COCA-COLA DE ECUADOR S.A.

Se comunica al público que COCA-COLA DE ECUADOR S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital suscrito en US \$ 21.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de mayo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.004051 de 3 de agosto de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de veinte y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 25.000,00) dividido en seiscientos veinticinco mil (625.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (US \$ 0,04) cada una ..."

Distrito Metropolitano de Quito, 3 de agosto de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 49850
Tr. 01.1.12.000598

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.